



13692

6266

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y FIDEICOMISOSOficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00021558-O
Quito, 08 de abril de 2019**ASUNTO:** CERVANTES Y SANCHEZ CERSA COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN.Señora
María Cecilia Sánchez Falconez
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00021281 de 04 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de diciembre de 2017; y, en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0222 de 12 de noviembre de 2018, he designado a usted Liquidadora de la compañía CERVANTES Y SANCHEZ CERSA COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Nelson Ayala Ayala
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de liquidadora de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a 10 ABR 2019

Sra. María Cecilia Sánchez Falconez
LIQUIDADORA
C.C. 0901724690Ref. Ex. 13692
Tr. 22117-0041-19
RR/